



Rehabilitación para Empresas con Alta Siniestralidad

INFORMACIÓN BÁSICA PARA GESTIONAR Y AUDITAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo estipuló las formas y procedimientos para que las aseguradoras remitan a este organismo contralor la información necesaria sobre los empleadores incluidos dentro del Programa de Rehabilitación para Empresas con Establecimientos con Alta Siniestralidad a través de la Disposición SRT N° 46/09. Entre la información relevante se encuentran los datos generales del establecimiento, el estado de cumplimiento de la normativa vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo, los diagnósticos de las ART indicando causales de accidentes y riesgos potenciales, etc.

Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos

JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE AUDITORÍA MÉDICA

El Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos (IAPS) realizó el pasado 21 de septiembre una jornada de capacitación para su personal de auditoría médica en el cual disertó el Jefe de Comisiones Médicas y Oficina de Homologación y Visado de la SRT, Roberto Juan Pelizzari y médicos auditores de las agencias del Instituto de San Juan, Santa Fe, costa del Uruguay, Casa Central y Neuquén.

Informe Nacional República Argentina

REGLAS Y NORMAS DE LA GENTE DE MAR Y LOS BUQUES

En el marco de la Conferencia Hemisférica Sobre Convenio Marítimo realizada en Barbados del 7 al 10 de septiembre pasados, la Comisión Tripartita del Convenio 144, de la que participan sectores gubernamentales, cámaras empresarias y organizaciones sindicales del sector que involucra a la gente de mar y los trabajadores de los buques, presentó el informe nacional de la República Argentina que abarca desde la legislación vigente hasta las condiciones de salud y seguridad y los organismos de control en puertos y vías navegables, entre los cuales se encuentra la SRT.

Una experiencia de participación de los trabajadores

REINSTALACIÓN DEL COMITÉ MIXTO EN EL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

El Astillero Río Santiago fue la primera empresa estatal provincial que puso en funcionamiento su Comité Mixto en el marco del debate nacional sobre la conveniencia de la implementación de los Comités Mixtos como herramientas para la mejora de las condiciones de trabajo y la defensa de la salud. Por ello despertó el interés de las investigadoras Horrac, García y Gomez Smith, las cuales manifiestan que su trabajo "pretende describir las prácticas de participación y aquellos factores que pueden constituir obstáculos o facilitarla".